

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

01.-Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: Guadalupe de Ramírez, Silacayoapam; Unión Hidalgo, Juchitán; San Andrés Paxtlán, Miahuatlán; Santiago Nuyoo, Tlaxiaco; San Juan Ñumi, Tlaxiaco; Santa María Yosoyua, Tlaxiaco; San Dionisio del Mar, Juchitán; San Jorge Nuchita, Huajuapam; Santiago Zochila, Villa Alta; San José Tenango, Teotitlán de Flores Magón; San Pedro Huilotepec, Tehuantepec; Santa María Temascaltepec, Juquila; San Pedro Ocopetatillo, Teotitlán de Flores Magón; Santo Domingo Chihuitán, Tehuantepec; San Pedro Sochiapam, Cuicatlán; San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán; remiten Proyecto de Ley de Ingresos 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turnan a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaría dice: Oficio número CADH/1662/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de diciembre del año 2019, en el cual, la Coordinadora para la atención de los Derechos Humanos; solicita la colaboración para que se implementen en el ámbito que compete, las acciones necesarias para garantizar la recomendación general número 39/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos relativa "Sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes ante el incremento de sobrepeso y obesidad infantil".

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Grupos en Situación de Vulnerabilidad para ser agregado al expediente número 99 y de Salud para ser agregado al expediente número 88, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

03. Secretaría dice: Oficio número SEMAEDES/SNEGA/DRPA/DPA/1480/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, notifica el acuerdo por medio del cual

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable declina competencia al Director General de Administración del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, así como al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, respecto de lo exhortado en el Acuerdo número 450 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, al Secretario Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable De Oaxaca, a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que en el ámbito de sus competencias, realicen acciones inmediatas para detener las descargas de aguas negras a la colonia la Granada, perteneciente al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, provenientes de las Colonias Nueva Era, Rufino Tamayo, el Bosque y del Centro de Salud de Loma Alta y se revise el funcionamiento y operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales del ayuntamiento.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 450 de esta Legislatura.

04. Secretaría dice: Copia de oficio número 113/MRMO/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Mixistlán de la Reforma, Mixe; le solicita al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, una mesa de diálogo interinstitucional para tratar asuntos relacionados a la problemática que atraviesa dicho Municipio.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Agente Municipal de San Marcos Monte de León, Chilapa de Díaz; solicita que al momento de aprobar el presupuesto de egresos correspondiente al Municipio de Villa de Chilapa de Díaz para el ejercicio fiscal 2020, tome en cuenta los acuerdos a los que llegaron y se fijen los mecanismos para que el ejercicio fiscal incluya que las autoridades municipales de Villa de Chilapa de Díaz hagan la transmisión directa de los recursos que enuncia del ramo 28, ramo 33 fondo 3 y ramo 33 fondo 4.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

06. Secretaría dice: Oficio número D.G.P.L.64-II-7-1350, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de diciembre del año 2019, en el cual, la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, remite el acuerdo mediante el cual la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que dentro de sus atribuciones y facultades, armonicen su marco normativo a fin de establecer en sus legislaciones correspondientes que el delito de violencia familiar sea perseguible de oficio, a fin de garantizar los Derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes, los Tratados Internacionales y demás disposiciones jurídicas aplicables.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

07. Secretaría dice: Oficio número D.G.P.L.64-II-4-1316, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de diciembre del año 2019, en el cual, la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, remite el acuerdo mediante el cual la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Congresos de las Entidades Federativas, para que dentro de sus atribuciones y facultades, armonicen su legislación en materia penal para que el cómputo de prescripción de los delitos cometidos contra menores de edad inicie a partir de que la víctima cumpla 30 años.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

08. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/311/2360/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al Acuerdo número 234 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente a los Titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias, atiendan y resuelvan el problema ambiental y de salud pública que enfrenta el Río Tonto, afluente del Río Papaloapan, y que desencadenó en la gran mortandad de peces y crustáceos, a partir del pasado 26 de junio del año en curso.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 234 de esta Legislatura.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, el C. Nestor Geovani Luria Ángeles solicita la intervención para que en el ámbito de las atribuciones se haga una adecuación y/o modificación y/o ampliación presupuestal, mediante el cual se ordene, autorice, faculte u obligue al Instituto Estatal de Educación Pública de

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oaxaca para que se cubra la condena establecida en el laudo de fecha 16 de febrero de 2017.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación y para su **intervención** a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec; solicitan se otorgue una partida presupuestal extraordinaria a fin de dar cumplimiento a la sentencia dictada dentro del expediente JNI/177/2017 dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

11. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7586/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/95/2016, por el que amonestan a diversos integrantes del cabildo del Municipio de San Jacinto Amilpas y los requieren para que en término de 3 días realicen el pago de dietas y aguinaldo a que fueron condenados o en caso contrario se dará vista para el inicio del procedimiento de revocación de mandato.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

12. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7504/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/128/2019, en el que se ordena para que de manera inmediata en el ámbito de competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos relacionados con el ejercicio del cargo como Concejal del Ayuntamiento de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia y que pueden constituir actos de violencia política por su condición de ser mujer.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

13. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/655-11/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 400, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en el Proyecto de Presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, que presentara ante esta soberanía, contemple un incremento en la partida presupuestal relativa, a fin de garantizar la entrega de dos uniformes escolares y un paquete de útiles a todos los alumnos de escuelas públicas de nivel básico del Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 400 de esta Legislatura.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

14. Secretaría dice: Oficio número SA/3960/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, remite la Gaceta Municipal número 10, correspondiente al mes de octubre de 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

15. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/682/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-159/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-190/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

16. Secretaría dice: Oficio número DGPL-1P2A.-7956, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de diciembre del año 2019, en el cual, el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunica que en sesión celebrada el veintiséis de noviembre del año 2019, se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se adicionaba la fracción II, recorriéndose las subsecuentes del artículo 12, y se derogaba la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social, y se reformaban los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo, presentada el 3 de julio por la Legislatura del Estado de Oaxaca.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al expediente que generó la iniciativa 03 aprobada el 19 de junio de 2019.

17. Secretaría dice: Oficios números SLC/SP/0417/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de diciembre del año 2019, en el cual, la Síndica Procuradora del Municipio de Santa Lucía del Camino; le solicita al Presidente Municipal se convoque de manera urgente a sesión de cabildo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

18. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/680-11/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año 2019, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 438, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, para que expida una Norma Oficial Estatal que regule el comercio, distribución y consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, grasas y sodio, asimismo, se exhorta a los Titulares de los Tres Poderes del Estado para que inhiban su venta y consumo dentro de los edificios públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, incluyendo escuelas y nosocomios con el fin de promover una alimentación saludable en la población.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 438 de esta Legislatura.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

19. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año 2019, en el cual, el representante del Núcleo Rural Puerto Grande del Municipio de San Francisco del Mar, Juchitán; solicitan se dé por presentado el plano de localización de dicho Núcleo ya que fue entregado de manera económica desde el mes de octubre.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 72 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año 2019, en el cual, la C. Deysi Rojas Gil; solicita sea reconocida su designación como Regidora del Ayuntamiento de Barrio de la Soledad.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Oficio número SLC/PM/978/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino; exhibe copias certificadas de la convocatoria para la sesión extraordinaria para la aprobación de la Ley de Ingresos, así como de la sesión; esto con el fin de desvirtuar el oficio número SLC/HA/002/2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

22. Secretaría dice: Oficio número MDPPOSA/CSP/2832/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de diciembre del año 2019, en el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, remite el punto de acuerdo mediante el cual Primero.- para exhortar muy respetuosamente a todos los Congresos Locales, así como a los Titulares de los Poderes Ejecutivos Locales de las diversas entidades del país para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, promuevan las iniciativas necesarias para que las mujeres que se encuentren privadas de su libertad por haber abortado, sean amnistiadas, así como para que se revisen los casos en donde la clasificación del delito fue por homicidio y no por aborto; Segundo.- exhorta los Congresos Locales y a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los diferentes Estados de la República, a efecto de que promuevan los cambios legislativos que se requieren para armonizar los ordenamientos que sean necesarios de conformidad con la jurisprudencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que la interrupción Legal del embarazo derivado de una violación sexual, debe ser atendido por las instituciones de salud como caso urgente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** respecto del primer exhorto se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; y respecto del segundo exhorto se turna a las Comisiones Permanentes de Administración y Procuración de Justicia, y Salud.

23. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1627-F19/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de diciembre del año 2019, en el cual, los Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, remite el acuerdo numero 300 mediante el cual exhorta a los Congresos Locales de las Treinta y un Entidades Federativas para que se sumen a la propuesta y que, desde sus tribunas, al unísono, alcen la voz, para exigir de manera urgente a las autoridades federal, estatal y municipal correspondientes,

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

elaboren estrategias en conjunto con las que busquen la paz social y el restablecimiento del orden público.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana.

24. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7782/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/136/2016, en el que se tiene por cumplida la Sentencia dictada en contra de los Integrantes del Ayuntamiento de San José Independencia, Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 270 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

25. Secretaría dice: Oficio número PM/0229/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente y el Síndico Municipal de San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán, remiten su Bando de Policía y Buen Gobierno.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

26. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Antonio de la Cal; hacen del conocimiento de diversos problemas relativos a las sesiones de Cabildo desde el inicio de la administración en 2017; asimismo

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

manifiestan que desconocen cualquier firma o documento con carácter de Cabildo a partir del uno de enero de 2019 donde aparezcan autorizando a la ex Síndica Municipal; también solicitan que de identificar algún documento se turne a la Fiscalía General del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

27. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hace un exhorto para que en el presupuesto de egresos se apruebe para el ejercicio 2020 los recursos suficientes a las entidades encargadas de llevar a cabo la reparación integral en favor de las víctimas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

28. Secretaría dice: Oficio número TJAO/P/223/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; remite iniciativa con proyecto de decreto realizada por los Magistrados Integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, por el que se reforman, adicionan y derogan los artículos 8, 10, 45, 46, 51, 52, 72, 73 y Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, publicada en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 7 de noviembre de 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

29. Secretaría dice: Oficio número CEPCO/UJ/1015/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, el Coordinador Estatal de Protección Civil; solicita la ampliación del presupuesto asignado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; solicita la aprobación y reconocimiento de categoría a Agencia de Policía a la Localidad de la Purísima Concepción, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

31. Secretaría dice: Oficio número 12/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de diciembre del año 2019, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, solicitan la intervención de este H. Congreso del Estado para programar una mesa de dialogo con el Presidente Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32. Secretaría dice: Oficios números TEEO/SG/A/7841/2019 y TEEO/SG/A/7840/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año 2019, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/111/2019; por el que se declara cerrada la instrucción y se señala fecha para someter en sesión pública el proyecto de

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

resolución relativo al juicio por el que la parte actora impugna la designación del Concejo Municipal de Ánimas Trujano.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

33. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año 2019, en el cual, la Presidenta de la 3ª Sección "La Nopalera" del Municipio de San Antonio de la Cal, solicita la intervención para que el Presidente Municipal les brinde información relativa con el presupuesto que está destinado para dicha sección.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/7849/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año 2019, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/117/2019; por el que se declara cerrada la instrucción y se señala fecha para someter en sesión pública el proyecto de resolución relativo al juicio de la Regidora de Equidad de Género y Cultura del Ayuntamiento de San Pablo Coatlán, Miahuatlán, en contra del Presidente Municipal y Tesorero.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 84 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 105, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

35. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año 2019, en el cual, el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcazar



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

y Ciudadanos Roberto Euro García Pérez y Heliodoro Caballero Caballero; presentan iniciativa de Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

36. Secretaría dice: Copias de Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el doce de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal Electo le solicita al Presidente Municipal de Santa María Colotepec, se integre la Comisión de Entrega-Recepción para el Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

37. Secretaría dice: Copia de Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el doce de diciembre del año 2019, en el cual, Ciudadanos del Municipio de Santa Ana, Miahuatlán; hacen del conocimiento la solicitud realizada al Titular del Órgano de Fiscalización del Estado de Oaxaca, respecto de una auditoria general para la administración municipal 2014-2016 de Santa Ana Miahuatlán.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

38. Secretaría dice: Oficio número 1608Mtm/PRES/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, remite Gaceta

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Municipal la cual contiene Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, 2019-2021.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

39. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7875/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JNI/20/2018 y acumulados del Municipio de San Juan Bautista Guelache, en el que acusa de recibo oficio enviado por este H. Congreso

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

40. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7922/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/117/2019; por el que se dejan sin efecto las medidas de protección en favor de la parte actora dictadas mediante acuerdo plenario de veintiuno de octubre; relativo al juicio de la Regidora de Equidad de Género y Cultura del Ayuntamiento de San Pablo Coatlán, Miahuatlán, en contra del Presidente Municipal y Tesorero.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 84 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 105, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

41. Secretaría dice: Oficios números TEEO/SG/A/7932/2019 y TEEO/SG/A/7933/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/111/2019 reencauzado a JDCI/137/2019; por el que se declara infundado el agravio promovido por la parte actora y determina que la designación del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Ánimas Trujano, no vulnera el derecho a la autonomía, autodeterminación y autogobierno.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

42. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/1569/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica informe solicitado mediante oficio número LXIV/CPGA/217/2019 por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios relativo el expediente JDC/35/2018 en el que se tuvo al Presidente Municipal de San Jerónimo Tecóatl, Teotitlán de Flores Magón; cumpliendo con el pago de dietas a que fue condenado mediante sentencia de 13 de septiembre de 2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

43. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, el Regidor de Gobernación y Reglamentos del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; solicita la intervención para poder coadyuvar con la problemática derivada de falta de convocatorias para sesiones ordinarias por parte del Presidente Municipal, así como falta de compromiso y voluntad para cumplir acuerdos.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

44. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/7938/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/39/2019 del Municipio de Santiago Xanica, Miahuatlán, en el que se tiene al Congreso del Estado Informando lo conducente respecto de la atención dada al oficio TEO/SG/7236/2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

45. Secretaría dice: Oficio número 017009 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2019, en el cual, la Defensora Especializada en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; remite copia del acta levantada con motivo de la Comparecencia del Presidente Municipal, la Regidora de Genero, el Regidor de Asuntos Indígenas, la Regidora de Obras, el Regidor de Educación, el Regidor de Panteón, el Suplente de Regidor de Hacienda, el Suplente de Síndico Municipal y el Tesorero todos del Ayuntamiento de Santa María Teopoxco, Teotitlán, quienes relataron que fueron víctimas de agresiones el veintidós de noviembre del año en curso, cuando acudieron a la comunidad de Mazatán, perteneciente a su municipio.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 74, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 92, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.



46. Secretaría dice: Oficio número 30 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, integrantes de la Administración Municipal de la Localidad de Zapotitlán Palmas, Sola de Vega; solicitan que para el año 2020, los recursos públicos que se destinan a la Localidad sean de manera directa y no por conducto de San Mateo Yucutindoo, correspondiente a los ramos 28 y 33 fondos III y IV.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

47. Secretaría dice: Oficio número 370/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Yosoyua, Tlaxiaco y Agente de Policía de Guadalupe Yosoyua del Municipio de Santa María Yosoyua; solicitan el cambio de nombre de Guadalupe Yosoyua, siendo lo correcto Guadalupe, Santa María Yosoyua.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

48. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/7953/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/132/2019, en el que solicita que de manera inmediata en el ámbito de la competencia tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos relacionados con el ejercicio del cargo como Síndicas propietaria y suplente del Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, y que pueden constituir actos de violencia política por razón de género.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

49. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, diversos Organismos solicitan el poder extender, al menos 18 meses, la temporalidad para la entrada en vigor de la prohibición de los envases elaborados con tereftalato de polietileno.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

50. Secretaría dice: Oficio número HCE/SG/AT/381, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo de Tamaulipas, hace del Conocimiento de la recepción de la circular número 41 (sic), mediante el cual se comunica la aprobación del Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y al Poder Ejecutivo Federal, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se asignen mayores recursos destinados al campo; y que se ejerzan los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 asignados a dicho sector [sic] Acusa de recibo circular 41.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura.

51. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santa

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Cruz Mixtepec, Zimatlán, informa que, por acuerdo de cabildo, el informe de actividades del ejercicio 2019, se efectuara el día 20 de diciembre.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

52. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Asunción Ocotlán; informa sobre la priorización de obras y sobre el cambio de lugar donde se llevó a cabo el jaripeo de la fiesta del pueblo; esto como consecuencia de la solicitud hecha por Ciudadanos del mismo Municipio ingresada a este H. Congreso del Estado el 24 de octubre del presente año.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

53. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/723/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-191/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-250/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

54. Secretaría dice: Oficio número 194/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ejutla, remite documentación del Regidor de Medio Ambiente y Energías Sustentables del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, para la ratificación de este ante el órgano respectivo del H. Congreso del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

55. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7967/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el diecisiete de diciembre del año 2019, en el cual, el actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo de fecha doce de diciembre del año en curso dictado en autos del expediente JDCL/135/2019, en el cual requiere al H. Congreso para que de manera inmediata, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los Derechos Humanos y bienes jurídicos de la actora y personas que señala, con motivo de conductas que, se estiman de ellas lesionan sus derechos de ejercicio del cargo como concejal electa del Municipio de Santa Inés Yatzeche, Zimatlán de Álvarez.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; e Igualdad de Género

56. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de diciembre del año 2019, en el cual, los C. Armando Figueroa Colmenares y Roberto Antonio García; solicitan se señale día y hora para exponer, motivar y fundamentar sobre la cancelación o extinción o nulidad del Título Séptimo "DE LOS APROVECHAMIENTOS"; relativo a la no instalación y operación digitalizada de los parquímetros en la ciudad de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

57. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de diciembre del año 2019, en el cual, la autoridad Municipal de San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán, remiten acta constitutiva de la autoridad municipal para el periodo 2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

58. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de diciembre del año 2019, en el cual, vecinos de la Agencia Municipal de Vista Hermosa, Huajuapán; solicitan se reintegre el área faltante de pavimentación y se continúe con la pavimentación faltante.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

59. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/686-12/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de diciembre del año 2019, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 294, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que de manera urgente, incluyan dentro del proyecto Corredor Interoceánico, del Istmo de Tehuantepec, dotar a la región de Istmo de Tehuantepec de Oaxaca, de infraestructura y atención en materia de salud,



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

educación, producción de agua potable, así como de un esquema efectivo de seguridad.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 294 de esta Legislatura.

60. Secretaría dice: Oficio sin número, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Mazaltepec, Etlá, remite su Bando de Policía y Buen Gobierno, para el visto bueno y su publicación en Periódico Oficial del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

61. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8027/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/67/2019 y su acumulado JDC/68/2019 relativo al Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, en el que se tiene informando que se recibió el oficio AP/04384/2019 por el que se hace de conocimiento que fue turnado el oficio a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrario.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser turnado al expediente número 219 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

62. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6421/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

el expediente JDC/169/2016 relativo al Municipio de Santa Lucía del Camino, en el que acusan de recibo los oficios enviados por este H. Congreso del Estado por el que se turnaron a comisiones sus peticiones.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Programación; y Gobernación y Asuntos Agrarios.

63. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de San Jerónimo Sosola, Etlá, hace del conocimiento que se dio cumplimiento a lo ordenado por el tribunal Electoral de Oaxaca en el expediente JDCI/65/2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 245/2018 y acumulado 280/2018.

64. Secretaría dice: Oficio número CACVS/PG/00019661-1/19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual el Coordinador de Atención Ciudadana y Vinculación Social de la Jefatura de la Gobernatura remite escrito por el cual el Agente de Policía de las Carolinas, del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; solicita sean reconocidas las autoridades auxiliares (Agente de Policía) de la Localidad antes mencionada, de acuerdo al decreto número 108 de la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

65. Secretaría dice: Oficio número CACVS/CA/00019471-1/19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual el Coordinador de Atención Ciudadana y Vinculación Social de la Jefatura de la Gobernatura remite oficio número 0001 suscrito por el Presidente Municipal de San Martín Peras, Juchitán de Zaragoza; en el que solicita que la comunidad de Ahuejtlá se reconozca como Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

66. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8043/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/134/2019, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los Derechos Humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos político electorales, y que pueden constituir actos de violencia política por su condición de ser mujer atribuibles al Presidente Municipal, Tesorero e integrantes del ayuntamiento de San Antonio de la Cal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

67. Secretaría dice: Oficio número 785/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de San Francisco Cahuacua, Sola de Vega, remite su Bando de Policía y Gobierno.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

68. Secretaría dice: Oficio 3S/O.7207/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el Director de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 395, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que implemente una campaña en todo el territorio del estado, así como en las dependencias públicas, que promuevan la prevención y el cuidado de la salud de los varones.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 395 de esta Legislatura.

69. Secretaría dice: Oficio número SEMAEDES/SNEGA/DRPA/DPA/1587/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, declina competencia al Director General de Administración del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional de Agua así como al Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, para que atiendan el acuerdo número 449, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos, al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, al Titular de la Comisión Nacional del Agua y al Director de la Comisión Estatal del Agua, para que en coordinación con el Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, realicen dentro del ámbito de sus competencias, la

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residuales, y la planta de tratamiento de agua marina, para evitar la contaminación de la laguna y la bahía la ventosa; así mismo para que realicen a la brevedad las acciones de remediación, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales y sociales ocasionados por el vertimiento de las aguas residuales.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 449 de esta Legislatura.

70. Secretaría dice: Oficio número SEMAEDES/SNEGA/DRPA/DPA/1588/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, declina competencia al Director General de Administración del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional de Agua, para que atiendan el acuerdo número 448, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias y facultades, realice las acciones necesarias en beneficio de la problemática ambiental de la presa de San Francisco Yosocuta, localizada en el Municipio de Huajuapán de León, en la región en la mixteca y de la Laguna de Chacahua, ubicada en el Municipio de San Pedro Tututepec, en la región de la Costa.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 448 de esta Legislatura.

71. Secretaría dice: Oficio Circular número SSL-0919/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, el

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, remite copias del acuerdo económico en el cual exhorta al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que diseñe e implemente una política pública dirigida en materia de agricultura protegida; remitiéndolo para que se considere la adhesión al mismo

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca

72. Secretaría dice: Oficio número 08/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, representantes de la primera y segunda etapa de I.V.O.; hacen del conocimiento al Secretario General de Gobierno que no se les permitirá votar en su asamblea para elegir a sus autoridades municipales, asimismo solicitan ser escuchados.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

73. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, Defensoras y Defensores Públicos de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, solicitan se gestionen los recursos monetarios suficientes para tenerlos contemplados en el paquete económico y se establezca una partida presupuestal que garantice el incremento a su salario.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

74. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de diciembre del año 2019, en el cual, integrantes de Cabildo del H.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Ayuntamiento del Municipio de Santiago Suchilquitongo, Etlá; solicitan la revocación de mandato de la Síndico Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

75. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Suchilquitongo, Etlá; remite escrito de renuncia de la Síndico Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

76. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, integrantes del Foro Nacional de Periodistas A.C. Capítulo Oaxaca; solicitan se emita un punto de acuerdo para el compromiso al respeto irrestricto al ejercicio periodístico, a la libertad de expresión y el derecho a la información, consagrados en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como también se establezca una agenda para que en el Estado de Oaxaca se dé puntual seguimiento a las agresiones cometidas contra los comunicadores.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

77. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Agente Municipal y demás representantes de las comunidades que conforman la Agencia de Santiago Petlacala y Agencia de Policía Cerro Hidalgo, pertenecientes al Municipio de San Martín Peras; informan respecto del requerimiento efectuado con fecha catorce

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

de noviembre del presente año por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 248 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

78. Secretaría dice: Oficio número MHCT/PM/505/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; remite la reposición del acta de cabildo donde se acuerda la aprobación de categoría de Agencia Municipal a la Localidad La Lobera.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 237 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

79. Secretaría dice: Oficio número MHCT/PM/506/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; remite la reposición del acta de cabildo donde se acuerda la aprobación de categoría de Agencia de Policía a la Localidad de Cañada del Curtidor.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 231 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

80. Secretaría dice: Oficio DGPVE/0486/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Director General de la Policía Vial Estatal, da respuesta al acuerdo número 520, mediante

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad informe a esta soberanía, sobre el padrón o listado de choferes de transporte público urbano y suburbano, así como los de la modalidad de taxi, que han sido capacitados por esa Secretaría, en materia de atención, sensibilización y prevención de accidentes de tránsito, qué porcentaje de estos acudieron a dicha capacitación, y sobre las acciones que en el ámbito de su competencia ha implementado para reducir los accidentes de tránsito, seguridad de los usuarios y la comisión de delitos en el transporte público. Asimismo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, a través de la Policía Vial Estatal, para que informe a esta soberanía a la brevedad, sobre el número de choferes que han ocasionado lesiones o que hayan privado de la vida a personas; así como las sanciones que en el ámbito de su competencia les han sido impuestas a choferes y a los concesionarios.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 520 de esta Legislatura.

81. Secretaría dice: Oficio SCTG/SRAA/171/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción, da respuesta al acuerdo número 511, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de los Titulares de la Secretarías de Administración, Finanzas, de Movilidad y Contraloría y Transparencia Gubernamental, del Gobierno del Estado de Oaxaca, expliquen en el ámbito de sus respectivas competencias, por qué razón el proyecto denominado "apoyo a la movilidad urbana y renovación de parque vehicular" "City Bus", no ha iniciado sus funciones; porque los supuestos autobuses adquiridos se encuentran en completo abandono; y finalmente, si

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

producto de la negligencia, omisión y dilación del proyecto, se han iniciado las responsabilidades correspondiente, y para que agilice el inicio de operaciones del Sistema Integral de Transporte Metropolitano de Oaxaca. Asimismo, se exhorta al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que dé seguimiento a los expedientes que se hayan formado derivados de la ejecución del gasto del proyecto denominado Sistema Integral de Transporte Metropolitano de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 511 de esta Legislatura.

82. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Chimalapa, Juchitán, remite su tercer informe de Gobierno.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; y Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

83. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Domingo Yodohino, Huajuapán, remite su informe de gobierno 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisiones Permanentes de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; y Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

84. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8090/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/14/2019 y sus acumulados, en el que requiere a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para que de manera inmediata continúe con la tramitación de revocación de mandato del Presidente Municipal de Santa Catalina Quierí, en los plazos y términos establecidos en el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 176 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

85. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8165/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/126/2019, en el que acusa de recibo oficio número AP/04847/2019 por el que el H. Congreso del Estado le informa que se turnó el juicio promovido por la Concejal por el principio de representación proporcional al Ayuntamiento de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca, a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género respectivamente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 100 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 115 ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

86. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santa

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Cruz Tacahua, Tlaxiaco; remite presupuesto de egresos correspondiente al periodo 2020, así como acta de sesión extraordinaria donde se aprueba, derivado que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, ha suspendido labores por su calendario vacacional.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

87. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Mazaltepec, Etlá; remite presupuesto de egresos correspondiente al periodo 2020, así como acta de sesión extraordinaria donde se aprueba, derivado que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, ha suspendido labores por su calendario vacacional.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

88. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, el Agente Municipal de San Bartolo, Tuxtepec y con el cargo de Presidente de la Unión de Agentes Municipales, Agentes de Policía y Presidentes de Colonia A.C., solicita la intervención de este H. Congreso del Estado para resolver su conflicto con el Presidente Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

89. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintitrés de diciembre del año 2019, en el cual, la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; remite documentación relativa a la reunión de la Presidencia de la Mesa con Presidentas y Presidentes de Congresos de las Entidades Federativas, así como el estado procesal de las iniciativas, exhortos y comunicaciones remitidos por los Congresos Estatales al Senado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado.

90. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/822/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-308/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-331/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

91. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/805/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-281/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-307/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

92. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/788/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-251/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-280/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

93. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Regidor de Panteones y Regidora de Mercados; presentan queja en contra del Presidente Municipal de San Pablo Huixtepec por actos relativos al ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas consideran violatorios de las atribuciones de gobierno, políticas y administrativas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

94. Secretaría dice: Oficio número HAC/NEOAX/512/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Nazareno Etla; solicita la intervención para el caso de no validarse la elección, en donde y cuando se haría la entrega recepción.



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

95. Secretaría dice: Copias de oficios números 22/2019 y 31/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Regidor de Panteones del Municipio de Villa de San Pablo Huixtepec, Zimatlán; le solicita al Presidente Municipal convoque a sesión de cabildo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

96. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/843/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de diciembre del año 2019, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-332/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-373/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

97. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de diciembre del año 2019, en el cual, el Síndico Municipal de San Antonio Castillo Velasco; solicita una partida presupuestal para darle cumplimiento a una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación



98. Secretaría dice: Oficio número PM/S/N/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Apostol, Ocotlán; remite documentación referente al tercer informe de gobierno municipal 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

99. Secretaría dice: Oficio número MST/2019/12/01, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el treinta y uno de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, informa que no pudo rendir su informe anual, debido a problemas al interior de su municipio.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

100. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el treinta y uno de diciembre del año 2019, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, remite copia de su Presupuesto de Egresos 2019, en cumplimiento al artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca-

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

101. Secretaría dice: Oficio número MSFJD/PM/890/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec; hace del conocimiento que derivado de los hechos acontecidos el 23 de diciembre del año 2019, en el cual lamentablemente asesinaron a quienes en vida ostentaron el cargo de Presidente y Síndico Hacendario, se convocó a sesión extraordinaria; por lo cual remite documentación en los que se asignan a los suplentes.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

102. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de enero del año en curso, en el cual, diversos Agentes Municipales, Agentes de Policía y Representantes de Ciudadanos; todos del Municipio de Santa María Peñoles, Etlá; le solicitan al Gobernador del Estado de Oaxaca se acate, respete y respalde el nombramiento de su Órgano Colegiado Provisional encargado de la Administración Municipal y en su momento se turne a este H. Congreso del Estado para su aprobación

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

103. Secretaría dice: Oficio número DPOSR/435/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Operativo de las Defensorías de la Defensoría de los Derechos humanos del Pueblo de Oaxaca; remite escrito mediante el cual los C. Armando Figueroa Colmenares y Roberto Antonio García; solicitan se señale día y hora para exponer, motivar y fundamentar sobre la cancelación o extinción o nulidad del

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Título Séptimo "DE LOS APROVECHAMIENTOS"; relativo a la no instalación y operación digitalizada de los parquímetros en la ciudad de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

104. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8254/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/115/2019 y acumulado JDC/128/2019, en el que se tiene informando a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios que se encuentra en estudio el oficio presentado por la Presidenta Municipal de Tezoatlán de Segura y Luna.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 287 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

105. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/854/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-374/2019 y sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-387/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

106. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/874/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-409/2019, IEEPCO-CG-SNI-410/2019, IEEPCO-CG-SNI-411/2019, IEEPCO-CG-SNI-412/2019, IEEPCO-CG-SNI-413/2019, IEEPCO-CG-SNI-414/2019, IEEPCO-CG-SNI-415/2019, IEEPCO-CG-SNI-416/2019, IEEPCO-CG-SNI-417/2019, IEEPCO-CG-SNI-418/2019, IEEPCO-CG-SNI-419/2019, IEEPCO-CG-SNI-420/2019, IEEPCO-CG-SNI-421/2019, IEEPCO-CG-SNI-422/2019 y IEEPCO-CG-SNI-423/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

107. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8287/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/65/2018, en el que acusa de recibo la atención dada a su diverso TEEO/SG/A/6636/2019 relativo al Municipio de San Jerónimo Sosola, Etla.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 280 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

108. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8296/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/52/2019, en el que dejan sin efectos las medidas de protección

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

dictadas mediante acuerdo plenario de siete de marzo de 2019, relativas al Municipio de Santiago Juchitán.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 27, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 35; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

109. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual la autoridad comunitaria de la población de San Antonio de la Cal; le hacen del conocimiento al Secretario General de Gobierno que derivado de la Asamblea General Comunitaria se tuvo a bien refrendar, legitimar y reconocer a la autoridad comunitaria para que no exista un vacío legal en su población.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios y Democracia y Participación Ciudadana.

110. Secretaría dice: Oficio número SA/5095/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el tres de enero del año en curso, en el cual, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, remite la Gaceta Municipal número 11, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

111. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/6240/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual,

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 508, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que instruya a sus mandos operativos en todo el Estado de Oaxaca para que realicen continuamente las acciones necesarias para que se vigile que los conductores no hagan uso del celular y otros dispositivos electrónicos que los distraen cuando conducen algún vehículo; y asimismo, exhorta al Presidente Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que instruya al Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, a efecto de que sus mandos operativos realicen continuamente las acciones necesarias para que los agentes a su cargo vigilen que los conductores no hagan uso de celular u otros dispositivos electrónicos que los distraen cuando conducen algún vehículo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 508 de esta Legislatura.

112. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/6241/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 520, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad informe a esta soberanía, sobre el padrón o listado de choferes de transporte público urbano y suburbano, así como los de la modalidad de taxi, que han sido capacitados por esa secretaría, en materia de atención, sensibilización y prevención de accidentes de tránsito, qué porcentaje de estos acudieron a dicha capacitación, y sobre las acciones que en el ámbito de su competencia ha implementado para reducir los accidentes de tránsito, seguridad de los usuarios y la comisión de delitos en el

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

transporte público. Asimismo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, a través de la Policía Vial Estatal, para que informe a esta soberanía a la brevedad, sobre el número de choferes que han ocasionado lesiones o que hayan privado de la vida a personas; así como las sanciones que en el ámbito de su competencia les han sido impuestas a choferes y a los concesionarios.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 520 de esta Legislatura.

113. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/6126/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 484, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus competencias genere su vinculación con otras instancias en materia de seguridad pública y protección ciudadana con el objeto de implementar operativos que permita garantizar la integridad física y patrimonial de las personas que acuden a los bancos, las plazas y centros comerciales, particularmente en esta temporada de decembrina en que se pagan los aguinaldos y se incrementa la actividad comercial.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 484 de esta Legislatura.

114. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/6242/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual,

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 483, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública a atender las observaciones derivadas del diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2019, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, garantizando con ello la seguridad, la gobernabilidad y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios locales.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 483 de esta Legislatura.

115. Secretaría dice: Copias de los oficios FGEO/FEMCCO/1319/2019 y FGEO/FEMCCO/01/2020, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual, el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, hace del conocimiento de los oficios que le remitió al Fiscal General del Estado de Oaxaca, en el cual le solicita se modifique el Reglamento Vigente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, conforme a la estructura prevista en el Decreto número 1544 aprobado por la LXIII Legislatura el 7 de agosto del 2018, en términos del apartado del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca relativo a la Fiscalía Anticorrupción.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanente de Administración y Procuración de Justicia y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

116. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/22/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/96/2019, en el que acusan de recibido el oficio AP/04655/2019 con el que se da cuenta del diverso TEEO/SG/A/6912/2019, relativo al Municipio de San Jacinto Amilpas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 64, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 81; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

117. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8348/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/142/2017, en el que solicita se inicie el procedimiento de suspensión y/o revocación de mandato a los Concejales del Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 559 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

118. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/15/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de enero del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-424/2019, IEEPCO-CG-SNI-425/2019, IEEPCO-CG-SNI-426/2019, IEEPCO-CG-SNI-427/2019, IEEPCO-CG-SNI-428/2019, IEEPCO-CG-SNI-429/2019, IEEPCO-CG-SNI-430/2019, IEEPCO-CG-SNI-431/2019, IEEPCO-CG-SNI-432/2019, IEEPCO-CG-SNI-433/2019, IEEPCO-CG-SNI-

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

434/2019, IEEPCO-CG-SNI-435/2019, IEEPCO-CG-SNI-436/2019, IEEPCO-CG-SNI-437/2019, IEEPCO-CG-SNI-438/2019, IEEPCO-CG-SNI-439/2019, IEEPCO-CG-SNI-440/2019, IEEPCO-CG-SNI-441/2019, IEEPCO-CG-SNI-442/2019 y IEEPCO-CG-SNI-443/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

119. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/872/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de enero del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-388/2019, IEEPCO-CG-SNI-389/2019, IEEPCO-CG-SNI-390/2019, IEEPCO-CG-SNI-391/2019, IEEPCO-CG-SNI-392/2019, IEEPCO-CG-SNI-393/2019, IEEPCO-CG-SNI-394/2019, IEEPCO-CG-SNI-395/2019, IEEPCO-CG-SNI-396/2019, IEEPCO-CG-SNI-397/2019, IEEPCO-CG-SNI-398/2019, IEEPCO-CG-SNI-399/2019, IEEPCO-CG-SNI-400/2019, IEEPCO-CG-SNI-401/2019, IEEPCO-CG-SNI-402/2019, IEEPCO-CG-SNI-403/2019, IEEPCO-CG-SNI-404/2019, IEEPCO-CG-SNI-405/2019, IEEPCO-CG-SNI-406/2019, IEEPCO-CG-SNI-407/2019 y IEEPCO-CG-SNI-408/2019, aprobados por el Consejo General respecto de Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

120. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/20/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de enero del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca,

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

hace del conocimiento que los Municipios de Concepción Papalo, San Juan Bautista Guelache y Santa María Peñoles, no remitieron documentación alguna de elección ordinaria, a la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, en ese sentido no fue posible que el Consejo General del Instituto, se pronunciara al respecto, en consecuencia se actualizan los alcances de la hipótesis prevista en el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Democracia y Participación Ciudadana y Gobernación y Asuntos Agrarios.

121. Secretaría dice: Oficio número MZCQ/269/003/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Catarina Quiané, Zimatlán; informa de la renuncia con carácter de irrevocable del Regidor de Reclutamiento, así mismo remite acta de acuerdo de cabildo donde nombran al suplente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

122. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de enero del año en curso, en el cual, el C.P. José Walter Rosales Carrillo remite dictamen y punto de acuerdo para exhortar a todos los Municipios de nuestro Estado , para que realicen de acuerdo a su padrón de empresas con servicio de Cajas de Ahorro y Créditos y de inspecciones personales, visiten y soliciten los documentos de autorización por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para sus actividades empresariales y financieras, y de acuerdo a nuestras leyes federales y estatales. Exhortar e informarles que, de acuerdo a nuestras leyes municipales, estatales y federales, los Municipios son corresponsables por los fraudes que cometan esas instituciones financieras (cajas de ahorro y Créditos) desde al

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

momento en que no se encuentren autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni registradas en el padrón de la CONDUSEF.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisión Permanente de Bienestar Social y Fomento Cooperativo.

123. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/58/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el acuerdo recaído en el expediente JDC/125/2019; en el que acusa de recibo el oficio remitido por este H. Congreso del Estado, por el que se informa que fue turnado a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca, el acuerdo relativo al Municipio de Reforma de Pineda, Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca.

124. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/83/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo dictado dentro del expediente JDC/26/2019 y JDC/28/2019, en el que hacen del conocimiento el incumplimiento del acuerdo por parte de la Presidenta Municipal de San José Independencia, Tuxtepec, y por consecuencia se le hace efectivo el medio de apremio consistente en una multa.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 225 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

125. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/77/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/138/2019, en el que se ordena para que de manera inmediata en el ámbito de competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras Regidoras de San Jacinto Amilpas, con motivo de conductas que, se estima de ellas lesionan sus derechos político electorales, y que pueden constituir actos de violencia política por su condición de mujeres

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

126. Secretaría dice: Oficio número SA/DJ/DFIJ/1977/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de enero del año en curso, en el cual; el Director Jurídico de la Secretaría de Administración, reitera su solicitud en la que solicita se informe respecto a lo que determine en relación al asunto planteado en el expediente número DQDI-C/041/01/2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente Instructora.